



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Club de Leones es una organización mundial de servicio con más de 46.000 clubes y 1,5 millones de miembros activos distribuidos en 206 países y áreas geográficas.

Los leones realizan sus actividades sociales de servicio comunitario con fondos que son aportados por ellos mismos o en actividades de recaudación. La solidaridad es una de las premisas en las que se basa este evento para festejar sus 100 años de vida.

En esta ocasión, se unirán las localidades de 25 de Mayo (La Pampa) y Choele Choel (Río Negro) pedaleando, con la intención de unir todas las localidades de la ruta 151 y 22. Se procurará efectuar eventos en cada localidad.

Además de la pedaleada, dentro del marco de actividades, se realizarán espectáculos con artistas locales; se juntarán alimentos no perecederos destinados a comedores infantiles.

Es importante remarcar que gran parte de las jornadas serán televisadas en vivo para el programa "Juntos para sumar" de Canal 10 de General Roca.

Finalmente, en el marco de la información y difusión de la Educación para la Salud, se armará una globa del Ministerio Salud en cada localidad, donde se informará y se instalará un registro de órganos y donantes de tejidos por parte del Cucai.

Por ello:

Coautores: Graciela Valdebenito, Facundo López, Alejandro Palmieri.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural, sanitario y deportivo, la pedaleada solidaria que realizará el Club de Leones, uniendo las ciudades de 25 de Mayo con Choele Choel entre los días 8 y 10 de octubre del corriente año.

Artículo 2°.- De forma.